

sión del Gobernador, porque ha desembarazado á la judicatura potosina de uno de los muchos elementos nocivos con que cuenta, pero, en cambio, ha nombrado al ex-Juez Carrizales, de funesta memoria, defensor de oficio.

No se necesitaba darle tal nombramiento, porque de hecho es defensor de oficio de Montes de Oca.

Los potosinos han experimentado la agradable sensación que produce el apartamiento de un fardo que pesa sobre los hombros.

Ahora, falta que se haga renunciar al Agente Niño, y á tantos otros miembros del Poder Judicial, que son instrumentos del Obispo Montes de Oca. Es necesario que la limpia sea completa, aunque viendo bien las cosas, era necesario que el Gobernador mismo pusiera su renuncia.

Ojalá que así sea.

## *El autócrata de Candela.*

Ramón Barreda, el autócrata de Candela, Coah., aquel que ordenó á su mozo, improvisado de Comandante de policía, que pusiera presos á los honrados ciudadanos que se propusieron instalar el Club Liberal «Ignacio Zaragoza,» continúa dando muestras de su odio por las ideas liberales.

Barreda, dió permiso para que la banda municipal amenizara los entreactos de una función dramática organizada por el Club Liberal «Ignacio Zaragoza» á beneficio de la instrucción pública, pero después, amedrentado sin duda por la excomunión que sobre él recaería, faltó á su palabra.

Una comisión, integrada por honorables personas de Candela, se acercó á Barreda á pedirle con toda corrección, que cumpliera su ofrecimiento, pero en lugar de lo ofrecido, sufrieron una tempestad de soeces denuestos que sobre ellos desató el colérico Alcalde.

Tan pagado está ese Alcalde de su inmerecido cargo y tan ignorante y arbitrario es. que infringiendo el art. 9º de la

Constitución, impidió que se reunieran varios ciudadanos honrados, poniendo por pretexto que no tenían permiso de la autoridad para reunirse, por lo que se vé que Barreda es tan voluntarioso como la policía de Oaxaca de que ya hemos hablado en números anteriores.

Los agraviados harían bien en acusar á esa autoridad, por las vejaciones que comete valiéndose de su mediocre encargo.

De modo, que no solo el Coronel Ahumada y el Gral. Reyes odian á los Clubs liberales, sino que descendiendo á las últimas capas de la masa burocrática que oprime á la Nación, se encuentran en ellas sedimentos malsanos que fermentan en las obscuridades de los villorrios, y esos sedimentos, esas heces de autocracia, producen extraños delirios en los obtusos cerebros de humildes sultancillos, que se creen en sus puestos merced á las absurdas complacencias que los magnates gustan de dispensar á sus esbirros, aun á los más oscuros é insignificantes.

Conviene que los ciudadanos de Candela se pongan de acuerdo en un candidato para Presidente Municipal y ejerciten su poder en las próximas elecciones Municipales.

De ese modo se libertarán de tan insufrible déspota.

## *Que no vuelva.*

El tristemente célebre Juez de 1ª Instancia de Hermosillo, Son., Lic. Germán Velasco, agobiado por tanta consigna y rendido á la fatiga de tantas dislocaciones y tortura de leyes, decidió gozar de una licencia de dos meses. Marchó á La Paz, B. C., seguido de su familia y de las maldiciones de sus innumerables víctimas.

Lo que desean los sonorenses, y muy especialmente los periodistas honrados, es que se conceda al Juez Velasco una licencia ilimitada, ó más bien, que se le destituya, para evitar que siga dando el inmoral espectáculo de tan frecuentes transgresiones á las leyes.